

Guayaquil, 20 de marzo de 2012

Señores

Accionistas de Proyectos Inmobiliarios S.A. Proinmo, en Liquidación
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Proyectos Inmobiliarios S.A. Proinmo, en Liquidación, y en cumplimiento de mis funciones debo informar que he procedido a revisar los libros legales y registros contables, con sus respectivos balances correspondientes al período fiscal del 2011, los cuales dentro del proceso de liquidación en que se encuentra la compañía, han sido elaborados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco la colaboración presentada por los señores Accionistas y demás personas para elaborar este informe.


Daniel Véliz Vasquez
Comisario

